



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 425
18 de octubre de 2018

Facultad de Jurisprudencia concretó convenio con el GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha

Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia firmó un CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha, representado por el Presidente, Alex Troya Sancho.

El objeto del convenio es promover, coordinar y realizar seguimientos y monitoreo de proyectos de capacitación e investigación relacionados con el asesoramiento jurídico- social en las diferentes áreas del Derecho, a fin de responder a las necesidades de la población de San Antonio de Pichincha.

Sánchez Padilla, manifestó que la Universidad tiene el compromiso y obligación de efectuar y concluir los proyectos jurídicos que requiere la comunidad. Recalcó que la Facultad cuenta con experiencia en vinculación con la sociedad, lo que permitió concluir proyectos en algunas zonas del país, que favorecieron el progreso de diferentes poblados. Señaló que pronto se contará con un Centro de Mediaciones para capacitar a las comunidades de las parroquias y resolver conflictos.

Alex Troya, expuso las diversas necesidades que posee la zona en el campo cultural y social. Solicitó la presencia de la Academia para trabajar no sólo en temas jurídicos sino humanos. Reiteró que los GAD necesitan propuestas que permitan alcanzar modificaciones a la Ley.

La Coordinación de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, elaboró un diagnóstico general para definir una planificación estratégica con el fin de que los estudiantes aprovechen los fines de semana para integrarse a impulsar actividades y cumplir con los objetivos del programa de vinculación.

En la suscripción del Acuerdo estuvieron presentes el Dr. Diego Galárraga, Coordinador de Vinculación con la sociedad de la Facultad, Nadia Toscano y Luis Jiménez, docentes de la Carrera de Derecho, que junto a los estudiantes serán los que ejecuten las diferentes actividades sociales en la zona. **I.F.L**

